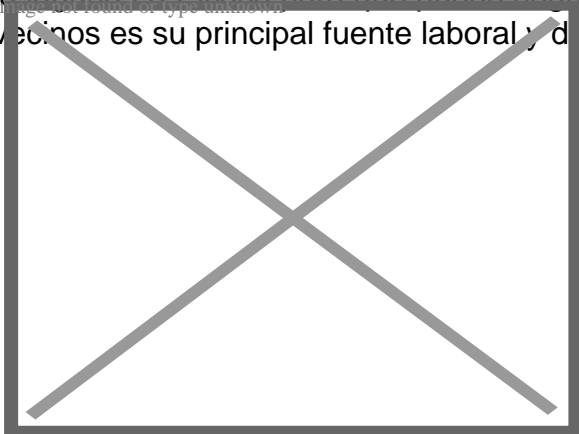




EL SENADOR ENRICO CONFIRMÓ EL OPERATIVO DE INSCRIPCIÓN PARA PESCADORES DE DIEGO DE ALVEAR

Description

El senador provincial Lisandro Enrico da a conocer que el próximo jueves 10 de diciembre llegará personal del Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Santa Fe a Diego de Alvear para llevar adelante el operativo de relevamiento de pescadores comerciales y subsistencia de la laguna La Picara para que pueda seguir llevándose adelante esta práctica que para muchos vecinos es su principal fuente laboral y de ingreso.



Seguidamente, el senador Enrico señaló: “El próximo jueves

los pescadores tendrán que presentarse, a partir de las 10.30, en la Comuna de Diego de Alvear presentando la documentación necesaria para dicho trámite. Es importante que puedan presentarse porque este es un paso más que le otorga entidad a su actividad, ya que los vecinos recibirán licencias de pesca comercial, permisos de pesca de subsistencia, obleas identificatorias de embarcaciones, precintado de redes y asesoramiento a acopiadores y pescaderías.

Requisitos

Los pescadores deberán acercarse a la Comuna de Diego de Alvear con la siguiente documentación: DNI (fotocopias 1º y 2º hoja), DNI del cónyuge, CUIL del solicitante, si es jubilado o posee otros ingresos recibo de haberes, antecedentes anteriores de pesca (si tiene), exhibir artes de pesca (mallas), estar incluidos en la nómina solicitada por la Comuna.

CATEGORY

1. REGIONALES

Category

1. REGIONALES

Date Created

diciembre 2020

Author

administrador